

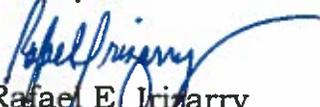
RAFAEL E. IRIZARRY CULBAS
DIRECTOR EJECUTIVO

CORPORACIÓN DE LAS ARTES MUSICALES

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

9 de julio de 2015

TODO EL PERSONAL DE LA CORPORACION DE LAS ARTES MUSICALES (CAM) Y SUS SUBSIDIARIAS


Rafael E. Irizarry
Director Ejecutivo

COLABORACION DE TAREAS

En los pasados días el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Alejandro García Padilla, en su mensaje ante el País se expresó sobre la crisis económica y fiscal que enfrenta el Gobierno. Dicha crisis afecta a todos los sectores del Gobierno incluyendo nuestra Corporación y sus subsidiarias. Ante dicha situación, el Gobernador exhortó a la colaboración con el fin de superar la situación que enfrentamos.

La Ley Núm. 66-2014, ha establecido una serie de medidas de controles, entre las cuales se congela el reclutamiento de nuevos empleados, limitando esto a aquellos empleados que puedan brindar los servicios indispensables para asegurar el cumplimiento de las agencias. La CAM y sus subsidiarias utilizan una plantilla mínima de trabajo para poder realizar las operaciones, por lo cual hay áreas que cuentan con el personal mínimo para realizar las responsabilidades. Dada la situación histórica que nos ha tocado enfrentar a todos, se solicita que para el buen funcionamiento de la Corporación, todo empleado asista y colabore en cualquier asignación especial requerida por su supervisor(a) y/o director(a) a fin de que no se afecten nuestros servicios esenciales durante este periodo.

Entendemos que contamos con recursos humanos limitados, pero reconocemos el compromiso de trabajo de cada uno de ustedes para el buen funcionamiento de la CAM y sus Subsidiarias.